

OFICINAS

Hileras, núm. 8. bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Societá Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 387

SUSCRIPCIONES
El pago adelantado.
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás países, DICHAS.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

LO DE MINDANAO

Signan muchos periódicos de oposición hablando de los rumores relativos a la supuesta derrota de nuestro ejército en Mindanao. No olvidamos esta campaña ni estimamos oportuno proceder al de los que así, con nombres indistintos y rumores vagos, hablan de cosas tan graves. El señor ministro de Ultramar lo ha dicho terminantemente: la noticia esa que supone tal descalabro, si ha venido, como no la he podido menos de venir, por el correo, es falsa. Por otro conducto no ha llegado, es físicamente imposible que llegara a conocimiento de nadie semejante noticia.

Y el señor ministro de la Guerra, con posterioridad a la fecha probable de esas cartas, ha tenido noticias directas y telegráficas del señor general Weyler, en las que se le dice precisamente todo lo contrario, y se habla, entre otros, de un hecho glorioso de nuestras armas, que causaron a los enemigos de la integridad de nuestro territorio y del honor y del respeto de nuestra bandera, cincuenta bajas.

No hace mucho, como el señor ministro de Ultramar declaró el sábado último en la Cámara, se habló de repetidas derrotas de nuestro ejército en las islas Carolinas, y ahora, pasado el tiempo y esclarecida la verdad de lo acontecido, resulta que las imaginarias derrotas de nuestras tropas fueron verdaderas y gloriosísimas victorias.

En Madrid está, y con él pueden hablar los que lo duden, el heróico coronel Serrano, y el certificar al valor de sus tropas, de nuestros éxitos gloriosos en los combates allí librados, en aquella ocasión, que no sólo afirmaron nuestro dominio moral, sino que sirvieron para que se extinguiere de tal modo el prestigio de nuestro nombre y el dominio de nuestra bandera, que desde entonces así, son innumerables las presentaciones en masa de los que se acercan a la autoridad para hacer actos de sumisión a nuestra bandera.

Es verdad que en los últimos combates librados en aquellos Archipiélagos se han presentado, organizados a la europea, y mandando armas modernas, nuestros enemigos, lo cual demuestra que allí hay elementos hostiles a nuestra dominación, ajenos a nuestra nacionalidad e interesados en procurar arderamente la mengua de nuestro poderío.

Esto mismo debería obligar a los periódicos que aludimos a ser más cautelosos y precavidos en este género delicadísimo de asuntos, siquiere porque, de los antecedentes a que aludimos se desprende, con toda claridad, que esos mismos enemigos de la patria tienen interés en que se propagen rumores tan falsos y tan graves.

Nosotros no dudamos del patriotismo de nadie, pero sí de la prudencia de algunos, estimulada por la pasión política; pero, aunque sea así, debemos deplorar que se pretenda conducir por tales caminos a la opinión.

De todos modos, y con la seguridad de que los hechos no podrán desmentirnos, afirmamos que los sucesos ocurridos en Mindanao sólo han sido ocasión de mayor brillo para nuestras armas, y motivo para que éstas demuestren una vez más, la bravura indomable de nuestros soldados y el valor y el brío de sus caudillos.

EMPAREJADOS

con las cuentas a la vista, este interesante extremo que dejó apuntado.

ZEDA.

Dice *El Clamor* que del proceso que se sigue a la señora duquesa de Castro-Enriquez, que le sacó partido *El País* para combatir la Monarquía.

Es posible; pero en ese caso, se equivoca al diario zorrillista.

Por qué nosotros, para combatir a la República no necesitamos recordar el asesinato, por las banderas del ejército disciplinadas, del bravo Cabrinyel.

Y ese delito, en verdad, se prestaba mejor para el caso.

El ministro de Ultramar, colega *El Heraldo* se lamenta de que la prensa dedique demasiada atención al proceso de la señora duquesa de Castro-Enriquez.

Aloaba (dice el colega aludido), tan irritantes son las desigualdades que aver denunciamos y las horribles injusticias, como esta, que cometieramos otorgando extraordinaria importancia a un suceso, porque en él ha tenido parte un gran señor.

Y luego dedica *El Heraldo* más de tres columnas, cerca de cuatro, de su segunda plana, a hablar de este asunto.

Una cosa es predicar...

Declara nuestro estimado colega *El Liberal* que los conservadores hemos dado en la manía de decir que así todos los crimenes se cometan son vilgares.

¿Pues qué?

Se cometen ahora crimenes inverosímiles.

Como la voladura, por ejemplo, en tiempo del cantón de Cartagena, de un buque de guerra del Estado?

Ha dicho *El Liberal* que la verbera de San Antonio ha estado muy concurrida.

La *Correspondencia* ha dicho que ha estado desanimada.

Y *El Correo Español* se extraña de esta desconformidad de pareceres.

Si se hubiera tratado de juzgar al partido carlista, ya habría visto el organo de D. Carlos como *La Correspondencia*, *El Liberal* y casi todo el mundo, menos los cabezallas y sus adeptos; estábamos de acuerdo.

En considerar a los carlistas una calamidad para la patria.

CRÓNICA EXTRANJERA

Las Cámaras francesas empiezan a preocuparse vivamente con el desarrollo exorbitante que han adquirido las apuestas mutuas en las carreras de caballos, después de votada la nueva ley.

Restablecidas las apuestas mutuas el miércoles 3 de Junio, desde este día al domingo 7 de Junio, día del gran premio, han importado las apuestas la enorme suma de seis millones y medio de francos.

Además de esta cifra, en los dos días de carreras, en los hipódromos extramuros de Saint-Ouan y Colombes, las apuestas mutuas llegaron a más de un millón, sin contar las fabulosas sumas apostadas por los bookmakers, que no han cesado de funcionar, a pesar de la nueva ley.

En vista de esto, el ministro de la Agricultura está decidido, para asegurar la aplicación de la nueva ley, a restringir el número de los días de carreras en los hipódromos próximos a París.

La Comisión del premio bienal de la Academia francesa ha decidido presentar como candidato a Mr. Eliseo Reclus.

La Academia, en su última sesión, ha dado a Enrique Lavandier, autor de *Una familia*, el premio de 4.000 francos, fundado por monsieur Toiras para la mejor comedia representada en el teatro francés durante el año 1890.

El viernes, después de un viaje felicísimo, llegaron a Moscú los publicistas parisienses Peyramont y Maret, que han hecho el viaje a pie.

A su llegada los habitantes de Moscú les han hecho un grande y cariñoso recibimiento.

A pesar de las noticias tranquilizadoras al observatorio vesubiano, los habitantes de los pueblos situados en la vertiente del Vestibulo viven alerta y en constante alarma, pues además de la nueva boca abierta en la base del cono central del volcán, el cráter principal ha empezado a arrojar humo y cenizas, comenzando la lava a descender con lentitud.

Anteanoche se verificó con gran éxito una experiencia de movilización al arma de caballería acuartelada en París.

A media noche un despacho del gobernador militar de París ordenaba el toque a botasillas en todos los cuarteles de caballería de París, Escuela militar, cuartel Orsay, Vincennes, Saint-Germain, Versailles y Rambouillet.

Pocos momentos después de tocar botasillas, todos los regimientos se hallaban en marcha hacia la llanura de Satory, punto ordenado para la concentración.

El 5.º de cazadores de Rambouillet tardó en llegar a este punto cuatro horas veinte minutos, que fue el tiempo empleado en recorrer 32 kilómetros que separan Rambouillet de Satory.

Concentradas todas las fuerzas, fueron revistas por el gobernador, procediendo después a maniobrar al amparo de la artillería.

Una nueva forma del suicidio ha sido empleada por el consejero ruso M. de P.

Este suicida vertió sobre su cabeza y ropas varias botellas de petróleo, prendiendo fuego a sus vestiduras.

Cuando la servidumbre pudo apagar sus ropas, el consejero era una masa informe.

La langosta que se ha presentado en Asia, asolando cuanto encuentra a su paso.

Las riberras del Eufrates, el río de Tel-Efaci, y el Onadi-Botmaná-El-Bab, han sido por completo desbaratadas.

RAMONA SERRANO VARGAS

En la bita en la casa de la Princesa, núm. 12, y ha sido modista de la señora duquesa de Castro-Enriquez.

Hablando de esta, parece ser que ha dicho que es una persona verdaderamente espléndida, de diversa y liberal.

Dice que en distintas ocasiones le ha facilitado graciosamente algunas prendas, negándose a descontarlas a la tienda cuando ésta le llevaba las prendas de vestir que la señora duquesa le había encargado.

Manifiesta luego que habiendo sido preso el marido de la portera de la misma casa, número 12, de la calle de la Princesa, la duquesa de Castro-Enriquez dijo a la última que le enviara su hija para que pudiera jugar con los niños de la que hoy se encuentra en la cárcel de mujeres por los malos tratamientos inferidos a Juliana San Sebastián.

En la casa duca permaneció la hija de la citada portera hasta que la duquesa de Castro-Enriquez dispuso su marcha a San Sebastián. Entonces, habiéndose negado los padres de la niña a que ésta acompañara a dicha señora en su expedición a la capital de Guipúzcoa, volvió a la casa paterna abundantemente provista de ropa.

Ha añadido también Ramona Serrano Vargas que la duquesa de Castro-Enriquez gratificaba todos los meses a Justa Sanz, madre de la repetida niña, con la suma de 15 pesetas, y que, además, todas las tardes acudía al palacio de la calle del Arrenal para recoger la abundante comida que por orden de la duquesa se le preparaba.

Ligeras indicaciones

Habrán observado nuestros habituales y apreciados lectores que hemos puesto verdadero empeño en tratar a la señora duquesa de Castro-Enriquez con aquella consideración a que es acreedora una dama.

Así seguiremos en lo sucesivo, porque las frases gordas, las diatribas, los insultos a nada conducen; si esa elevada señora resulta autora de uno o de varios delitos, eso es juzgado es el que lo ponía en claro; pero, aun entonces mismo, siguiendo aquella máxima jurídica que dice: *Odia el delito y compadece al delincuente*, la señora duquesa de Castro-Enriquez, caída desde las alturas de un palacio a las tenebrosidades de un presidio, será para nosotros objeto de profunda lástima. ¡Cuanto más debe serlo ahora, en que el juzgado comienza a ejercer su augusta misión!

También habrán podido ver cuantos han leído *El Imparcial* de hoy, y nos hacen el honor de leernos a nosotros, que en las columnas de aquel periódico vienen telegramas de San Sebastián, en los cuales se confirman muchos de los datos que se administraban al señor juez del Centro en la primera de las cartas que nos hemos tomado la licencia de remitirle.

Esta tarde se constituyó nuevamente el juzgado del Centro en la Casa de Canónigos.

Han prestado declaración algunas personas, sin que hayamos podido averiguar quiénes han sido.

La duquesa continúa perfectamente tranquila, esperando salir pronto de la cárcel.

Esta tarde recibió la visita de su antigua modista Ramona, que desde el juzgado del Centro se dirigió a la cárcel para ver a su señora.

La puerta de la casa permanece cerrada desde el momento en que la abandonó su dueña.

Se esperan con ansiedad noticias de San Sebastián, donde el juez ha dirigido exhortos, cuya contestación han de contener nuevos datos que aporten gran luz al proceso.

MADRID

No está mal que cuando la caridad no nos sale de dentro se busque a otros estímulos, cuyo fin, en último extremo, es aliviar la suerte de los menesterosos. Des de este punto de vista, elogio merecen los bailes caritativos, las funciones de teatro benéficas, los conciertos filantrópicos y las corridas de toros filantrópicas. Hagase el milagro y hgalo el diablo. O lo que es lo mismo: socórrase a los pobres y vaya hasta ellos el dinero de la limosna por cuantos tan poco evangélicos como la taquilla del teatro ó el despacho de billetes para la fiesta nacional.

Lo lamentable es que en estos casos se quede siempre adherido buen número de partidarios de oro; de tal suerte, que a los necesitados no llega más que un tanto por ciento, muy exiguo, del capital destinado a la caridad.

Conste que al hablar de adherencias, no me refiero en lo más mínimo a la integridad de los administradores de esta clase de espectáculos, sino a la importancia de los gastos que dichas funciones ocasionan.

Y hecha esta salvedad continúo.

Es necesario que se recorden unos cuantos miles de duros para que los pobres perciban unos cuantos miles de reales. En rigor, los necesitados sirven como de pretexto y como de cebo para que a la sombra de ellos hagan su negocio músicos danzantes y revendedores.

Sucede con esta especie de beneficios lo que con el beneficio de las minas: se necesitan unas cuantas ganchas para obtener un puñado de metal. La gancha aquí no es para los pobres. Facilitémosnos porque lleguemos a ellos un poco de metal... aunque sea en calderilla, etc.

Viniendo ahora a la corrida de Beneficencia, justo es que los ganaderos, los toreros y todos los demás que trabajaron ó adelantaron su dinero en la fiesta del domingo, cobren el precio de su trabajo ó de sus adelantos. Ahora lo que no parece tan digno de tolerancia es el negocio hecho por los revendedores a costa de los pobres. Es poco edificante el espectáculo que ofrece la calle de Alcalá en vísperas de una corrida de Beneficencia. Mientras que en la puerta del despacho aparece el cartelito de *No hay billetes*, ellos (los revendedores), con las manos atestadas de papel, cobran del público primas que tienen mucho de primadas.

No entraré yo a discutir si es ó no legal la venta, aunque en esta cosa resulte poco moral. Y digo poco moral, porque son los pobres el pretexto para realizar una ganancia exorbitante. Explotar la caridad en beneficio propio, cosa es que las autoridades debieran mirar con algún cuidado. ¡Qué dieramos si a la puerta del Hospicio se sitúan una bandada de negociantes a pedir limosna al público para los estallidos, y una vez obtenida ésta se reservasen una buena parte de las cantidades recibidas! Bueno que se revendiesen los billetes de la corrida de Beneficencia, siempre que a manos de los estallidos llegase el sobrepeso de los billetes; pero en modo alguno debe consentirse que la caridad se convierta en base de negocio.

En la corrida verificada ayer estaban vendidos todos los billetes desde el día antes; algunos asientos vimos, sin embargo, desocupados. Pensando piadosamente, el precio de esos asientos lo habían perdido los revendedores. Por consiguiente, es seguro que en la cuenta general de la corrida figurará como ingreso el precio de la totalidad de las localidades de la plaza.

Cuando llegue el caso podrá comprobarse,

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para contratar directamente la rehabilitación del cable submarino tendido en el año 1871 entre Javes e Ibiza, cuyo servicio será cargo a la sección 6.ª, capítulo 9.º, artículo único, del actual presupuesto.

LA VIDA POLITICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez, bajo la presidencia de S. M., habló el Sr. Cánovas de los debates parlamentarios, del término de la discusión sobre el descanso dominical, de lo avanzado que se encuentra el debate respecto al proyecto de la emisión fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco de España, y significó la confianza que abriga de que queden aprobados los presupuestos en plazo breve, contando con el patriotismo de las oposiciones.

Se firmaron varios decretos: nombrado segundo cabo de la Capitanía general de Canarias al general de división D. Ignacio Pérez Galdos; jefe de brigada del distrito de Galicia al general D. Remaudo Vivar; gobernador militar de Lugo al general D. Evaristo Amarillas, y condecorando la gran cruz del Mérito Militar al general D. Manuel Fernández de Rodas.

Se puso a la firma regia, por el señor ministro de Hacienda, un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una transferencia de crédito al presupuesto del ministerio de Marina; otro nombrando delegado de Tarragona a D. Miguel Guardia; y otro jubilando al Sr. Rubiano, segundo jefe de la dirección del Tesoro.

Los señores ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Marina despacharon varios decretos referentes al personal.

Y el de Gobernación puso a la firma el reglamento sobre el servicio médico de Sanidad terrestre.

Además, la Mesa del Senado puso a la sanción real once leyes recientemente votadas en aquella Cámara, entre las que figuran las de concesión de varios suplementos de crédito y algunas de ferrocarriles y carreteras.

¡Ojalá que el jefe del Gobierno no se equivoque al afirmar que los presupuestos quedarán discutidos y aprobados en fecha no lejana, contando con la actitud patriótica de las oposiciones, pues de otro modo serían grandes los perjuicios que habrían de resultar a los intereses del país por las economías que de aquéllas resultan y por las ventajas que en los mismos se otorgan al ejército.

A consecuencia de una enmienda aceptada por la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de indulto a prófugos y desertores, se amplía a un año el plazo de cuatro meses que se consignaba en el art. 8.º para que los interesados pudieran acogerse al indulto.

Celebramos se haya admitido tal enmienda, pues de ella resultan ventajas para aquellos desgraciados que en un momento de obcecación y sin comprender la gravedad del hecho, ó no se presentan al llamamiento que les hace la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ó desertan de éste después de ingresados en sus filas.

Según dice algún periódico, el Sr. Sagasta ha rehusado el banquete con que querían obsequiarle varios amigos particulares pertenecientes a varios partidos políticos, por su descuido de anteaer.

Hace perfectamente el jefe del partido fusionista, pues se van produciendo demasiados banquetes y de ellos suele acarrear disidencias por las declaraciones que en el calor de la improvisación y del champag acostumbran de algún tiempo a esta parte.

El señor ministro de la Guerra lleva muy adelantado el proyecto de reforma de la ley de

ASAMBLEA REPUBLICANA CENTRALISTA

Poco después de las diez de la noche comenzó ayer la primera de las sesiones que se propone celebrar esta Asamblea, con objeto de proceder a la organización del partido centralista.

La concurrencia era numerosa, y ocupando palcos y platós se veían algunas señoras.

Tomó asiento en la presidencia el Sr. Salmorón, quien tenía a su derecha al Sr. Pedregal; y a la izquierda al Sr. Querretz.

Los Sres. Acarista, Cervera, Melgarejo y Labra se situaron también en el presencio; y entre los representantes que asistían a la Asamblea se hallan muchos y distinguidos republicanos.

El Sr. Salmorón hizo uso de la palabra, empezando por dar la bienvenida a los representantes que han acudido a la Asamblea para ayudar con sus fuerzas a la constitución del partido republicano centralista.

Grata es importante nuestra tarea—dijo el Sr. Salmorón—tanto más importante, cuanto que las enseñanzas del pasado deben servirnos para demostrar en el presente cómo se organiza el partido republicano, cómo se allegan y suman las fuerzas que, después de haber contribuido poderosamente al primer ensayo de la República en España, practicado con honradez y sinceridad, si bien con escasa fortuna, se dispersaron luego.

La opinión—añade el orador—va siendo ya incompatible con la Monarquía, porque ha pasado ya el tiempo de las instituciones caducas; la opinión se va ya con aquéllas corrientes que, si constituyen entre sí diferencias naturales, son al fin y al cabo corrientes muy poderosas en la vida política de la nación.

SALUD PUBLICA

Afortunadamente, sigue siendo muy satisfactoria, a pesar de los frecuentes y bruscos cambios atmosféricos y de comenzar a acentuarse los calores.

Ha sido mucho menor en la pasada semana el número de anginas catarrales y catarrós laringeos y bronquiales, que eran las dolencias que dominaban hasta ahora, han desaparecido casi por completo.

Se han observado bastantes congestiones de los centros nerviosos.

Siguen presentándose erupciones cutáneas de carácter de naturaleza diatéctica, y entre los pequeños se aprecian fiebres eruptivas, aunque benignas.

Puede afirmarse en absoluto que la salud pública es inmejorable.

PERVRSIDAD CRIMINAL

Durante la noche última no se ha practicado diferencia alen na por el juzgado del Centro.

A las nueve de la mañana de hoy se constituyó el juzgado en su despacho de la Casa de Canónigos, con objeto de tomar declaración a las personas citadas.

Justa Sanz, que vive en la calle de la Princesa, núm. 14, y es esta la portera que fue de la calle de la Princesa, núm. 12, y cuya hija Elisa estuvo durante algún tiempo en casa de la duquesa.

Al salir del juzgado, la declarante nos ha manifestado que su hija estuvo en casa de la señora durante tres meses, siempre muy contenta y satisfecha; hasta el punto de haber perdido por completo el cariño a sus padres, los que la tenían muy disgustados.

Nos dijo que en la casa de la calle de la Princesa vivía Ramona Serrano Vargas, modista de la duquesa; que diferentes veces iba la señora con recados a la modista, recados que solía recibir la niña; y como era tan robusta y hermosa, la gustó a la señora, y la rogó, por mediación de la modista, que la permitiera llevarse a su casa para que jugará con los niños.

Al principio no querían los padres; pero la duquesa insistió, y por fin accedieron a que pasara el día en la casa, yendo a dormir con los padres.

Después de la niña se quedaba en la casa día y noche, y por último, llegado que fué el tiempo de salir la duquesa para San Sebastián, manifestó deseos de llevarla consigo; pero los padres se negaron rotundamente, pretendiendo que les iba a perder el cariño, y la duquesa la mandó a la casa, tomando muy a mal que no se fuera con ella a veranear.

La niña, que según manifestación de la madre, la recibió muy robusta y bien vestida, murió a los quince días a consecuencia de una angina diftérica.

Dice que desde entonces no ha vuelto a ver a la señora duquesa.

El testigo estaba muy emocionada al salir, y el recuerdo de su hija la obligaba a derramar abundantes lágrimas.

NUESTROS VINOS

Las cotizaciones de nuestros vinos en este mercado han experimentado variaciones de muy poca importancia durante la semana pasada, siendo las que a continuación se indican:

Jerez, clase superior, de 54 a 80 libras esterlinas por bota.—Idem buena, de 35 a 50 idem idem.—Idem mediana, de 25 a 35 idem idem.—Idem común, de 20 a 25 idem idem.

Vinos blancos ajerezados, de 15 a 16 idem idem.

Mazanilla, según clase y marca, de 30 a 70 idem idem.

—Malaga, de 16 a 28 idem idem.

—Mosatel, de 23 a 28 idem idem.

—Tinto de Tarragona, según clase, de 15 a 20 idem pipa de 415 galones.

—Oporto, añejo superior, de 65 a 90 idem idem.—Idem mediano, de 25 a 40 idem idem.—Idem común, de 24 a 27 idem idem.

—Alicante, según clase, de 16 a 44 idem idem.

—Madera, clase común, de 30 a 76 idem idem, de 92 galones.—Idem, fino añejo, de 55 a 96 idem idem.—Idem, superior, de 105 a 150 idem idem.

—Clerete del Marqués de Riscal, cosecha de 1886 a 30 chelines las 12 botellas.—Idem idem, de 1887, a 26 idem idem.—Idem idem, de 1888, a 23 idem idem.—Idem idem, clase común, de 15 a 18 idem idem.—Idem idem, según clase, de 9 a 19 libras esterlinas por botella bodelesa.

—Aguardiente de Jerez, estilo Cognac, id. a 7 chelines el galón.

—Italiano de Chianti, id. 11, de 7 a 10 libras esterlinas pipa de 93 galones.—Idem idem, Marsala, id. idem, de 15 a 26 idem idem.—Idem idem, Barolo, idem idem, de 12 a 14 idem idem.

EN BURGOS

El mercado de vinos como en la semana anterior, sosteniéndose los precios para las buenas clases, pero no siendo muy activas las ventas.

Han llegado por el puerto 1.527 pipas, procedentes de Pásegas; 4.600 de Valencia, 2.067 de Valencia y Alicante, 40 de Bilbao, 1.362 de Argel y 593 de Argel-Oran; por la estación de Brienne 100.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre inuelle ó estación:

—Aragón, 14, de 280 a 320 francos.

—Huesca, 14, de 310 a 380.

—Navarra, 14, de 300 a 320.

—Rioja, 11 1/2 a 12, de 290 a 300, 12 1/2 a 13, de 320 a 360.

—Alicante, 14, de 280 a 300.

—Valencia, 13 a 14, de 230 a 270.

—Huerva, blancos, de 220 a 240.

—Argel, 12, de 190 a 230; de 13, de 280 a 310; blancos, de 280 a 300.

—Oran, tintos, de 12, de 200 a 240; de 13, de 280 a 300; blancos, de 240 a 280.

—Dalmacia, de 360 a 400.

—Corfú de 1889, de 308 a 400.

—Cognac, de 135 a 155, según calidad, los de Armagnac, y de 500 a 750 los champagne.

LA CAUSA DEL MATUTE

QUINTA SESIÓN

A las dos en punto abrió la sesión el Sr. Carrasco.

Continúa el interrogatorio del Señor Suárez de Figueroa.

Presidente.—Pueden los señores letrados preguntarle al testigo.

El Sr. Guerrero.—¿Es cierto que tenía el testigo malos antecedentes del procesado Sánchez Beato?

T.—Es cierto que los tenía.

L.—¿En el mes de Mayo estuvo el cabo Beato en el fiato del Norte?

T.—En Mayo, sí señor.

L.—Señor presidente, ruego a la Sala permita que se celebre un careo entre el testigo y el Sr. Sánchez Beato.

P.—No puedo autorizar ese careo porque no encuentro méritos bastantes para verificarlo.

L.—Pues que conste mi protesta en el acta.

El Sr. Guerrero pide al testigo explique la contradicción que resulta entre lo que ha dicho respecto a que hasta que él fue nombrado director de Consumos, no se había hecho trato alguno entre Izquierdo, Cívico y el testigo hasta el día 15, en que tomó posesión del cargo, y sin embargo, ha dicho que el mismo día 15 ó 16 se repartió, entre Díez Velasco, Crespo y otros, el producto de una defraudación anterior a esa fecha, con asistencia de Izquierdo.

T.—No hay tal contradicción.

L.—Ruego al presidente ordene la lectura del sumario en lo referente a la declaración del señor Suárez de Figueroa.

El presidente así lo ordena, y el relator da lectura de la declaración.

El Sr. Serrano.—Las noticias y malos antecedentes del Marín ¿las adquirió el testigo por medio de documentos ó de referencias?

T.—De referencias.

L.—Pido, señor presidente, que se haga cumplir al testigo lo que la ley ordena respecto a que se determine la persona á que se refiere la referencia.

Presidente.—Lo que la ley dice es sólo pertinente al hecho punible, pero no á un hecho distinto, como pretén lo es defensa.

Si el testigo quiere puede contestar.

Se produce un pequeño altercado entre el testigo y la presidencia, después del cual vuelve á interrogar el

Letrado.—Las noticias que publicó El Resumen en aquella época referentes á la notable alza que se advirtió en los consumos, ¿eran autorizadas por el testigo?

T.—Podría muy bien dejar de contestar á esa pregunta; pero me complazco en haberlo al testigo, á pesar de tener á mi disposición las columnas del periódico citado, no autorizó nada absolutamente que se refiera á esta causa, ni á los consumos tampoco.

Otros señores letrados se dirigen al testigo varias preguntas relacionadas con sus antecedentes, declaraciones que no ofrecen interés.

El Sr. D. az Cobena.—Ruego al testigo reproduzca, si le es posible, las palabras que oyó al Sr. Díez Velasco cuando designó á González como uno de los que ha recibido de su mano parte del precio de la defraudación.

T.—Al dar cuenta Díez á Izquierdo, Cívico y demás reunidos en la calle de la Hortaleza, dijo:—Yo he entregado 400 pesetas á los Beles y á los aforadores, etc.

L.—¿Es cierto que, después de haberse descubierto el hecho, se le acercó un pariente del procesado González á preguntarle que iba á resultar contra éste en la causa, y lo contestó el testigo que creía que no le resultaría nada?

T.—Es cierto que se lo dije, pues no tenía malos antecedentes de González.

Después de contestar á preguntas que le dirigen otros señores letrados, y que no ofrecen interés alguno, se da por terminada la declaración de Sr. Suárez de Figueroa.

D. Andrés Mellado.

F.—Refiera el testigo lo que oyó en la reunión celebrada en la calle de Hortaleza en la noche del 3 de Junio de 1890.

T.—Refiere muy á la ligera lo ocurrido en aquella noche, que concierne en lo esencial con lo manifestado por el Sr. Suárez de Figueroa, y no desistiendo á detalles, porque dice que su memoria no es muy feliz.

Muestra reparo en nombrar por su apodo á José Díez Velasco, y el presidente le manifiesta que puede nombrarle con el nombre por el cual le conocía.

Y habiéndole de los consumos, dice que los empleados de consumos, cuando se les deja cesantes, se dedican á defraudar la renta, y añade: «Lo peor de todo es cuando promiscuan, es decir, cuando son empleados y además defraudadores».

Entiende que no puede aspirarse nunca á nombrar empleados morales, pues es difícil hallarlos sin ningún antecedente sospechoso, y aun en el caso de encontrarlos buenos, tampoco se les puede nombrar, porque no sirve para el caso, pues los ongan los compañeros que saben más que ellos.

El testigo se extiende en largas consideraciones sobre la renta de consumos y explica los motivos que le obligaron á nombrar inspector del ramo al Sr. Suárez de Figueroa.

Presidente.—Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Continúa la sesión

Fiscal.—¿El testigo recuerda si con motivo de las denuncias que se le hacían acerca de la defraudación, se le dijo que el principal autor de ella era el Sr. Díez Velasco, y si autorizó con tal motivo á D. Julio Domínguez, empleado del Gobierno civil, para que bajase al fiato del Norte y averiguara lo que ocurría?

T.—Sí, señor, y me comunicó muchos detalles de cómo se hacían los aforos en el fiato y el corrido de papeletas.

Prometió suspender á los autores y le di un nombramiento especial para que pudiera hacerlo.

Pasó en varios días y me dijo que se había apercibido, y era demasiado listo para sorprenderlos.

F.—¿Estaba usted satisfecho del empleado, Sr. Niculani?

T.—Estaba completamente satisfecho de sus servicios; pero un día se llegó al Ayuntamiento y con gran vehemencia me rogó que le admitiera la dimisión, pues no podía seguir en el fiato del Norte.

Le interrogué á fin de que me comunicase los motivos en que se fundaba para tomar esa determinación, y se me negó en absoluto. Yo insistí en el deseo de saber por qué razón quería abandonar el fiato del Norte, y al firmar dijo que él no tenía gana para estar allí, pues le habían ofrecido dinero, en cantidad igual al sueldo que ganaba, añadiéndole que todos estaban á sueldo y él sería un tonto si no hacía lo mismo que los demás.

Más tarde, sin tener yo conocimiento de ello, lo trasladaron á otro fiato, y preguntando yo

al visitador general, me dijo que había sido á sus instancias.

F.—¿Le dijo á usted que ese dinero se lo había ofrecido Pepe el Huero?

T.—En general, la cantidad era de que Pepe el Huero era el que daba el dinero; pero si me lo concretó, no lo recuerdo.

F.—¿Qué relaciones tuvo el testigo con el Sr. Martínez?

T.—Al tomar posesión publiqué un estado financiero de la hacienda municipal. Este estado fué rectificado por el periódico La Crónica, y yo consulté á la caja diciendo que se habían rectificado, y me contestaron que los datos de La Crónica eran exactos.

Yo le llamé, pues no pude menos de admirar que un periodista supiera más que los mismos empleados del Municipio.

Hablé con él varias veces, y pude advertir que estaba bastante bien enterado de las cuestiones municipales. Casi siempre me hacía alguna denuncia.

F.—¿Le habló á usted de Crespo?

T.—Sí, señor; me habló varias veces de él, ponderándole mucho y diciendo que era lo único bueno que había en el personal, por lo que yo le nombré teniente visitador.

F.—¿Recuerda usted haber oído decir al señor Suárez de Figueroa que Crespo había consentido el paso de un carro de petróleo por el fiato de Ciudad Real?

T.—Recuerdo haberlo oído; por cierto que me costaba trabajo creerlo; pero me dió ciertos detalles, y hasta me dijo que podía enterarme de ello y de otras cosas más si quería asistir á una reunión donde asistiría Crespo.

Convinimos en asistir á dicha reunión varios concejales, pero luego no se pudo celebrar.

F.—¿Recuerda el testigo si en la reunión del día 3 oyó decir á Pepe el Huero algo referente á lo de las latas de petróleo?

T.—Sí, señor; le oí lamentarse de los cuantiosos gastos que le había proporcionado ese negocio, y hasta decía que eso le había partido.

F.—¿Recuerda el testigo si habló del señor Martínez Villasanté?

T.—Habló del Sr. Martínez Villasanté en el sentido de que le consideraba como su padre, y no le tendría inconvenciente en darle toda su fortuna.

Pero no oí nada que se refiriese á la defraudación objeto de esta causa.

Sus palabras le parecían inspiradas en su amistad con el Sr. Villasanté.

F.—¿Cómo volvió Sánchez Beato al fiato del Norte?

T.—La subcomisión de consumos me dió varios nombres de candidatos, y entre ellos estaba Sánchez Beato.

Yo advertí que dicho empleado tenía malos antecedentes; pero el Sr. Villasanté me manifestó con insistencia que no eran fundadas las sospechas, pues él conocía y respondía de su buena conducta. Entonces yo le nombré.

M. R.—¿Cuándo se extendió el acta de haber presenciado la entrevista que tuvo lugar en la calle de Hortaleza?

T.—Se extendió á los dos días en la Delegación de vigilancia por el recuerdo que unos y otros conservábamos de lo ocurrido.

M. R.—¿Había usted hablado con Pepe?

T.—Nunca.

M. R.—¿Conocía usted á algunos de los que asistieron á la entrevista aquella?

T.—A los Cívicos.

M. R.—¿Recuerda el testigo si al firmar el acta se retiró de ella algo grave?

T.—No, señor; solamente los chascarrillos y frases, que no eran apropiados á la seriedad del documento.

M. R.—¿Cree el testigo que se habiese de broma al tratar algunos puntos?

T.—En lo del dinero creo que no pudo haber broma.

M. R.—¿Cómo se hacen las bonificaciones en consumos?

L.—¿A espaldas de los alcaldes?

M. R.—Diga el testigo cómo delegó al señor Suárez de Figueroa y si le dió cuenta de todo lo actuado.

T.—Yo no delegué al Sr. Suárez de Figueroa, sino que él me propuso algunas medidas que me parecieron muy convenientes.

Y respecto á darme cuenta, él me la dió muy cumplida de todo.

M. R.—¿Autorizó el testigo para que Izquierdo y Cívico realizaran el cobhecho?

T.—No autorizaron el cobhecho sino que hicieron todos los actos preparatorios del mismo, y nos dieron cuenta de ello para evitarlo antes de que se consumase.

P.—Si el testigo se encuentra fatigado puede manifestarlo á la Sala.

T.—Agradezco la deferencia de la presidencia, y la rogaría, si es que he de volver mañana, se suspenda la sesión, pues siento un calor sofocante.

P.—Se suspende la sesión hasta el día próximo.

Eran las seis y media.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Tempestad BERLÍN, 14.

Se ha desencadenado una violenta tempestad en el Mar Negro, habiendo ocurrido durante ella numerosos naufragios.

Faltan noticias concretas; pero se supone que hay que lamentar varias desgracias.

Condenado LONDRES, 14.

Un despacho que acaba de recibirse de la India inglesa dice que el jefe de la insurrección de Manipur, el rebelde Senoputti, ha sido condenado á morir ahorcado.

Nuevo Gabinete OFAWA (Udán), 14.

El jefe del partido conservador en el Senado, Sr. Abbot, ha recibido el encargo de formar un nuevo Gabinete en sustitución del Sr. Macdonald, fallecido recientemente.

Nombramiento MÉJICO, 14.

Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda el Sr. D. Benito Gómez Farias.

Perjuicios PARÍS, 14.

Los últimos temporales han causado bastantes destrozos en los campos, siendo generales las quejas que se reciben de todos los departamentos.

En nuestro mercado de frigos la paralización sigue en aumento y las escasas operaciones que se hacen carecen de importancia.

En Marsella el mercado está en completa calma. Las importaciones de la semana han ascendido á 161-110 quintales de trigo y las ventas á poco más de 62.000 quintales.

En Burdeos los precios se mantienen con mucha firmeza, pagándose los trigos del país á 23-75. Los de Polonia á 23 y los de Bulgaria á 21-75.

En Nantes el mercado está encalmado, haciéndose algunas operaciones sobre trigos del país de 28-50 á 29 francos. Los de Australia, de 29 á 29-50. Los de Rusia, de 27 á 27-50, y los de América del Sur de 27-50 á 28 francos los 80 kilos.

De los mercados americanos anuncian los últimos despachos que continúa acentuándose la baja en los precios.

De Inglaterra telegrafían que los mercados del interior siguen en completa calma, y en algunos de ellos los precios continúan con tendencias á una nueva baja.

En nuestro mercado de harinas sigue estacionado el precio de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

Tranvías LYON, 14.

Varios tranvías han intentado circular esta mañana, pero los huelguistas lo han impedido. La policía ha intervenido, deteniéndose á los principales alborotadores.

Graves noticias PARÍS, 14.

Se reciben graves noticias de Constantinopla. La tribu de los asyrs, la más importante y turbulenta del Yemen, que como es sabido, se sublevó contra los turcos, derrotó á un destacamento de éstos, haciéndoles un centenar de bajas.

Se asegura que los insurrectos tienen cañones y fusiles de tiro rápido de la fabricación inglesa.

Se añade que Inglaterra favorece y fomenta secretamente la rebelión.

Consejo CONSTANTINOPLA, 14.

Un Consejo extraordinario de ministros ha acordado el envío de 10.000 hombres al Yemen para reprimir la insurrección que toma incremento allí.

Empréstito PARÍS, 15.

En la sesión de la Cámara de diputados de esta tarde se presentó el informe de la Comisión de presupuestos sobre la emisión de un empréstito departamental en la Argelia para la construcción de tranvías.

El ministro del Interior, Sr. Constans, se ha declarado favorable á dicho proyecto.

Desmentido PARÍS, 15.

Los periódicos afectos al canciller Caprivi insisten en que los informes publicados por la prensa de oposición suponiendo que el Gobierno alemán estaba en negociaciones con el de Bélgica, carecen por completo de fundamento.

Añaden que no creen en manera alguna que dichos informes procedan de los centros oficiales belgas, como han pretendido demostrar los periódicos que los han publicado.

Rumores PARÍS, 15.

Carecen por completo de fundamento los rumores de que el cardenal Place, arzobispo de Rennes, se encuentra gravemente enfermo.

Ayer llegó á esta capital en perfecto estado de salud y mañana presidirá en Montmartre una solemne ceremonia con motivo del aniversario de la colocación de la primera piedra de la iglesia de Sagrado Corazón.

Detalles de una catástrofe BASILEA, 15.

Siguen recibiendo nuevos detalles sobre la catástrofe ocurrida con motivo del hundimiento del puente Moenchenstein.

Se prosiguen con grandísima actividad los trabajos para extraer del río las personas que conducía el tren.

Se calcula que hasta ahora se han recogido 120 cadáveres y un centenar de personas heridas de bastante gravedad.

Llegada PARÍS, 15.

El almirante Gervais ha llegado esta mañana á esta capital con objeto de recibir instrucciones del Gobierno con motivo del viaje de la escuadra francesa á Rusia.

Según se asegura, la escuadra saldrá para dicho punto el viernes ó sábado próximo.

Aprobado BUENOS AIRES, 14.

El Senado argentino ha aprobado un proyecto reduciendo á tres meses la moratoria que se había fijado en seis para el pago de todos los efectos pagados en oro ó plata.

Acuerdo PARÍS, 14.

El periódico El Día anuncia que en una entrevista celebrada por los Sres. Monchicourt, liquidador de la Compañía de Panamá, y Christophe, director del Crédito territorial, han acordado refundir en una ambas empresas.

Sacudimientos YERONA, 14.

Continúan los sacudimientos subterráneos en Tregano, que agravan los tristes efectos de los primeros terremotos.

Hundido BASILEA, 14.

El puente del ferrocarril de Moenchstein, cerca de esta capital, se ha hundido al paso de un tren. Muchos de los coches de éste han caído al río, resultando en esta catástrofe numerosos heridos.

Detalles BASILEA, 14.

Hay nuevos detalles sobre el hundimiento del puente de Moenchstein.

Este ocurrió en la primera estación de la línea del Jura, y la mayoría de los coches se precipitó desde considerable altura.

El número de muertos asciende á 60; el de los heridos no puede precisarse, aunque se sabe que es muy crecido. Reina verdadera consternación.

Manifestación LONDRES, 14.

En Hyde Park se ha verificado una imponente manifestación obrera, á la que han asistido unos 80.000 individuos, en favor de los lavaderos y blanqueadores, que reclaman la jornada normal de trabajo.

Ha reinado en el acto el orden más completo.

VIDA MILITAR

Nombrando ayudante de campo del general de brigada, D. Mariano de Aldama, gobernador militar de Huelva, al comandante de infantería, D. Saturnino Lemmi y Lorenzo.

Idem del capitán general de Aragón al coronel de caballería, D. Eduardo Muñoz Gaiño.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante del capitán general de Aragón al teniente coronel de caballería, D. José Beltrán y Mateu.

Concediendo veintidós días de licencia para evacuar asuntos propios al general de brigada, D. Juan Gutiérrez Cámara.

Concediendo dos meses de licencia, para Aragón, las provincias Vascongadas y Santander, al general de brigada, D. Adolfo Salinas y Setien.

Idem para Alhama de Aragón y Vichy (Francia), al general de brigada, D. Vicente Serrano y Calleja.

Idem para Cambo (Francia) y Elizondo (Navarra), por enfermo, al primer teniente de caballería del regimiento Arlabán, D. Bruno Echeñique.

Concediendo el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, al primer teniente del regimiento dragones de Santiago, D. Manuel Ceireno, con residencia en Granada.

Manifestando haber fallecido en esta Corte el día 8 del actual el general de División Don Máximo Cánovas del Castillo, que se hallaba en situación de cuartel.

Manifestando haber fallecido en Valencia el general de reserva de Cill, D. Francisco Costa y García.

NOTICIAS

Telegramas detenidos

Zaragoza: Antonio López Robert, infantes, 26.

Barcelona: Juan Puig, Mayor, 27. Vigo: Quesvedo, Colomer, 2.—Coruña: Antonio Vázquez, Vista Alegre, 2.—Laredo: Julián Farino, Primer Seguido.—Santander: José Casino, Capellanes, 14 y 16, segundo.—Barcelona: Tomas Vidal, Calle, Esau, 31, tercero.—Santesteban Puerto: San Juan, Carretas, 10.—Ferreol: Viuda Suyoer, plaza Isabel II.—Máhon: Barón de Benimutisá, Hotel Ing. 6.—Lorca: José Méndez Tello, Puebla 66.—Ávila: José Tomás, Alcalá, 53.—Villarejo: Camilo Vecino, Verónica, 12.—Ciudad Real: Enrique García, Atocha, 148.—Alicante: Gregorio Calderón, Salitre, 3, tercero.—Vera: Matilde García, calle del Pacifico, 5.—Lisboa: Chuliano Anonco, Paseo das Delicias, 2.—Burgos: Juvenio Rodríguez, Gilillo, 15.—Sevilla: Snazo, Ancha, 64.—Ortiva: Antonio Gilvez, Serrano, 28.—Santiago: Ricardo Valderrama, Recoletos.—Idem: García Jerez, Argansola.—Asturias: José García Pórtelos, Saucó, 4, tercero.—Pinar: Guindalera Domingo Mellado, Pinar de Zaragoza, esquina de Béjar.—Aranjuez: Esteban Bravo, Claudio Coello, 13.

Al volar ayer tarde la campana de la iglesia de San Andrés, de Valladolid, el campanero de la catedral recibió tan fuerte golpe en el pecho, que quedó muerto en el acto.

Se encuentra gravemente enfermo el señor obispo de Patencia.

Instaladas ya las colecciones traídas de Nápoles por el teniente D. Joaquín Borja, se ha abierto al público la sección de pesca del Museo Naval.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 266.331 pesetas por 2.230 impositores, de las cuales son nuevas 273 y se han satisfecho en los días 12, 13 y 14 pesetas 290.316 á solicitud de 530 imponentes; 243 de ellos por saldo.

Se encuentra enferma con una afección reumática la señora del ministro de Fomento.

Hicimos votos por el alivio de tan distinguida señora.

Los cinco obispos españoles nombrados en el Consistorio del día 1.º del corriente son:

D. Pelayo González Gonde, de León, para Cuenca; D. Maximiliano Fernández del Rincón y Soto, de Jaca, para Teruel; el Padre Francisco Sáenz de Utr y Crespo, franciscano de la diócesis de Victoria, para Badajoz; el Padre José Cueto y Díez de la Maza, dominico de la diócesis de Santander, para Canarias, y el Padre José López Mendoza y García, agustino de la diócesis de Burgos, para Jaca.

Ejercicios que se celebraron en la Escuela de Sordomudos en los días que se expresan:

Día 18.—Enseñanza especial de sordo-mudos, de nueve á diez y media de la mañana. Idem de ciegos, de diez y media á doce.

Día 19.—Enseñanza especial de sordo-mudos y de ciegos, á las mismas horas.

Día 20.—Gimnasia, de nueve á diez de la mañana; labores y flores, de diez á once; escritura y dibujo, de once á doce; enseñanzas industriales, de doce á una.

Día 22.—Ejercicios de música vocal é instrumental, de nueve á doce de la mañana.

Día 28.—Solemnidad de distribución de premios, á las cinco de la tarde.

En los días 29 y 30, de cuatro á seis de la tarde, estarán expuestos los trabajos de los alumnos y se permitirá la entrada sin tarjeta á cuantos deseen examinarlos.

Un conocido labrador de Barbastro, D. Francisco Serret, ha encontrado á un criado suyo de libranza muerto, suspendido de una viga y pendiente de una correa.

El hecho ocurrió en la torre que el expresado señor posee en la partida Galsfont, del término municipal de Barbastro.

Un colega de aquella localidad dice que, por versiones recogidas, supone que se trata de un suicidio.

Dice un periódico de Vélez Rubio:

«Un anciano, una madre con un hijo de pecho y dos niños más de esta han sido víctimas del hundimiento de su morada en la inmediata ciudad de Cuevas».

Dos jóvenes que parece se hallaban en la misma habitación en que el anciano fué aplastado, pudieron ser extraídos con vida de entre los escombros».

Se relatan varios efectos de las tormentas desencadenadas en la zona de Tortosa estos días pasados; mientras en algunos puntos diluvio copiosamente, en otros el pedrisco causó perjuicios de consideración á las plantaciones.

De siete mujeres que fueron curadas anteaer en las varias Casas de Socorro de Barcelona, cinco de ellas tenían mordisquitos en varias partes del cuerpo, recibidos en riñas.

Recurriendo uno de estos últimos días el trayecto de Vallada á Mogente, en la línea de Valencia á la Encina, el tren de mercancías número 14, incendiándose un vagón cargado de picles, siendo éstos totalmente destruidos y quedando del vagón únicamente la plataforma, que fué trasladada á la estación de Vallada.

En propuesta reglamentaria se ha concedido el empleo inmediato en el cuerpo de artillería á dos tenientes coronelas, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Parece que esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus compañeros y á resoluciones de algunos en un asunto puramente personal.

El alcalde de Concastina ha sido autorizado para distribuir en los campos de aquel término municipal bolas de estirguina con que poder exterminar á multitud de animales dañinos que diezman las aves de corral y están concluyendo con la poca caza que por allí resta.

Los horneros de Valencia han acordado que desde el día 1.º del próximo Julio se ven la el pan moreno á diez y seis céntimos los 390 gramos, un céntimo menos de lo que cuesta hoy, y el pan blanco y suizo á veintidós, uno más de los precios á que hoy se expenden.

Esta variación obedece al abaratamiento de unas harinas y al encarecimiento de otras.

los turnos más próximos al mostrador, tiene anteojos inmejorables, estuvo al servicio de la señora duquesa de Castro-Estigarribia...

Secolón desgraciada

En la calle de Fuenarrabal recogieron anoche los guardias de seguridad a un niño de siete años que lloraba amargamente. Preguntada la causa de su llanto, contestó que su madre le maltrataba siempre que no llevase dos reales a su casa...

TEATROS

Jardín del Buen Retiro.—La empresa de este delicioso sitio de recreo ha contratado a la Sociedad de Conciertos de Madrid, que bajo la dirección del reputado maestro D. Manuel Pérez, dará magníficas sesiones los martes y viernes...

Zarzuela.—Esta noche termina la temporada en este teatro con la popular zarzuela El rey que robó, en cuyo desempeño tomarán parte todos los artistas que estrenaron la obra.

Circo de París.—No menos brillante y concurrida que las anteriores estará mañana la soirée fashionable que se verificará en el elegante circo de la Plaza del Rey, a juzgar por el extraordinario pedido que hay de localidades.

DESDE LA TRIBUNA

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1891. A las tres de la tarde abre la sesión el general Martínez Campos. Después de leída es aprobada la acta. El Sr. González (D. Venancio) dice que está dispuesto a plantear un debate sobre los sucesos de Lillo, salvando siempre la independencia de los tribunales...

El señor conde de San Bernardo anuncia una interpelación acerca de los ferrocarriles secundarios, al señor ministro de Fomento. Hace algunos cargos al Gobierno, que refuta el Sr. Villaverde.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los artículos 6.º y 8.º, nuevamente redactados, del proyecto de ley de indulto a los prófugos y desertores. Queda admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Santa Marina al de León a Gijón...

El señor presidente dice que, como en el orden del día figura sesión secreta a las cuatro y media de la tarde, y falta poco tiempo para que dé dicha hora, se preguntará al Senado si desea levantar la sesión pública, con objeto de que no interrumpa su discurso de rectificación en la interpelación del Sr. Pacheco, al Sr. Romero Girón.

El Senado lo acuerda, de conformidad con lo propuesto por el presidente, levantándose la sesión a las cuatro en punto y a las cuatro y media se ha reunido en secreta para tratar de los asuntos siguientes:

Discusión de los dictámenes proponiendo la aprobación definitiva de las cuentas de la caja del Senado y de la Biblioteca del mes de Abril último.

Lectura de los dictámenes de las correspondientes al mes de Mayo.

Discusión del dictamen relativo al auxiliar de la redacción del Diario de Sesiones.

Lectura de las comunicaciones onses participando al Senado las variaciones introducidas por la Comisión de gobierno interior en el personal de la dependencia.

Peticiones del Ayuntamiento de Llanes para que el Senado contribuya, con la cantidad que estima prudente, a la erección en aquella villa de una estatua en honor del Sr. D. José Posada Herrera.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 1891. Abrese a las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Dávila, con asistencia del señor ministro de Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y acto continuo el Sr. Comay presenta una exposición y otra el Sr. Borrego, relativa a la construcción de una carretera en la provincia de Logroño.

ORDEN DEL DIA

El acta de la Económica Matritense. Reanuda su discurso el Sr. Ansaldo, y prosigue combatiendo el acta de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, cuyo caso—dice—está ilegalmente formado.

En un elocuente discurso contesta el señor Dato, de la Comisión, al Sr. Ansaldo, demostrando que la elección verificada en la Económica Matritense ha sido completamente legal, por lo cual debe aprobarse el acta que ha presentado el Sr. Romero Robledo.

Rectifican los Sres. Ansaldo y Dato y se suspende la discusión.

Aumento de la circulación Aduaniaria. Continúa el debate sobre este proyecto, y reanuda su discurso el Sr. Palma para consignar el primer turno en contra del art. 4.º.

En nombre de la Comisión contesta el señor Herández Iglesias, y después de rectificar ambos, se levanta a hablar, consumiendo el segundo turno el Sr. Carvajal.

El Sr. Navarro Revéler es el encargado de contestar al orador republicano, cuyos argumentos rebata atinadamente, y después de las rectificaciones correspondientes, se pone a votación el artículo, que es aprobado nominalmente por 100 votos contra 52.

Puesto a discusión el artículo, se leen dos enmiendas, una del Sr. Salvador, que el autor retira, después de apoyarla brevemente, y

otra del Sr. Aguilera, que se desecha, sin que que ninguno de los demandantes la defienda.

A segunda se acepta otra enmienda del señor Martínez Campos (D. Miguel), y el Sr. Palma apoya la suya, que es desechada después de apoyarla el autor, a quien ha contestado, el señor Herández Iglesias.

Al retirarnos de la tribuna comenzaba a hablar el Sr. Botija para apoyar una enmienda por él presentada.

NOTAS FINALES

Esta tarde se hallaba el salón de Conferencias tranquilo y apacible.

Algunos hombres públicos felicitan calorosamente, con razón, sinceridad y justicia, al Sr. Castelar por su último hermosísimo discurso.

En esto llegó allí el Sr. Romero Robledo, y comenzó a decir, en términos vehementes, censuras contra algunos colegas nuestros en la prensa, por su actitud en el proceso de la señora duquesa de Castro-Estigarribia.

Los distinguidos compañeros nuestros, señores Moya y Soldevilla, Vargas y otros, contestaron a las apasionadas acusaciones del señor Romero Robledo.

Y el incidente terminó sin más consecuencias.

A título de crónicas lo referimos.

La sesión del Senado de esta tarde ha durado poco más de una hora, que se ha empleado en ruegos y preguntas de poca importancia.

A las cuatro y media se ha reunido en sesión secreta para discutir asuntos que en el extracto de la pública pueden ver nuestros lectores.

El señor presidente del Consejo de ministros ha concurrido hoy a las Cámaras y a la Presidencia, siendo objeto de algunas demostraciones, que al parecer, han sido bálsamo a su desconsuelo, a juzgar por lo conmovido y agraciado que a ellas se mostraba.

Parece que han llegado a una inteligencia el Sr. Sagasta y el Gobierno para que se discutan los presupuestos antes de la clausura de las Cortes.

Esta tarde celebró sesión pública la Comisión de actas, con asistencia de los calígrafos, para proceder a la confrontación de cinco de las actas del distrito de Noya.

A causa de un ataque de hemorragia, sufrido por uno de los calígrafos, ha tenido que suspenderse la sesión.

Creese que será anulada.

Cuando el general Weyler cumpla el tiempo reglamentario de su mando en Filipinas saldrá para España.

No porque el Gobierno estima poco correcta la conducta de dicho general, como han querido suponer algunos periódicos de oposición.

La Comisión de presupuestos de Puerto Rico se ha reunido esta tarde para seguir estudiando los capítulos de aquéllos, a fin de formular oportunamente el dictamen correspondiente.

Los Sres. Gamazo y Azcarate han conferenciado largamente en uno de los pasillos del piso principal del Congreso, según unos sobre cuestión de actas, y según otros sobre política.

CULTOS

Santos de mañana.—San Juan Francisco de la Compañía de Jesús; Santa Julieta y su hijo San Quirico, mártires; San Marcelino, obispo, y

San Anselmo.—La Misa y Oficio divino son de San Juan Francisco de Regis, con rito samobitico y color blanco.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—Misa mayor a las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, a la del mismo título en Montserrat, ó la del Perpetuo Socorro en la Visitación.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS.—ULTIMA HORA, Del 13, Del 15. Rows include Duda perp. a 4 por 100 interior, Idem fin de mes., Exterior, etc.

TEMPERATURA

A las siete de la mañana, 18º. A las doce, 30º. A las cinco de la tarde, 28º. El barómetro indica buen tiempo.

Baños termales de Fortuna

(Provincia de Murcia). Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. El dueño de este balneario, el mejor del mundo para el reumatismo en todas sus manifestaciones, enfermedades de los centros nerviosos, catarros y enfermedades del pecho, ha realizado, en su deseo de corresponder al creciente favor del público, grandes e importantes mejoras para la presente temporada. Se da esmerado trato en la fonda a cargo de José María López.

Hospedaje a precios módicos en la casa tienda de Pao. Hay también casas para familias con muebles y sillones.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALONSO.—A las 9.—Fátimaza. FRILOPE.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El mesón del sevillano.—El managuilillo. APOLO.—A las 8 3/4.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Las doce y media y sereno.—Ole Sevilla!—Carmela. CIRCO DE PUERTO.—A las 9.—Función de gran gala.—Programa especial, con números de verdadera atracción. Entrada general para señoras, 0,50 céntimos. CIRCO DE COCÓN.—A las 9.—Gran función.—Debut del clown Chen-chen, tomando parte los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos. Establecimiento tipográfico de J. García Costanilla de los Angeles, 3.

se interponía entre los ojos y lo que quedaba de su hermosura. Nadie hubiese adivinado que aquella amarga existencia estaba condenada a un sacrificio; sus pupilas no decían nada, su fisonomía estaba muda. Había sufrido mucho. ¿Sufría todavía? Aquella resignación helada había quizá llegado a la insensibilidad, que es el fin de todos los martirios. Un día, Biot, entrando de improviso, sorprendió a Berta de rodillas en el suelo. La duquesa viuda estaba dormida en un sillón de brizos, y la joven tenía en la mano una cosa, que a Juan María le pareció un rizo de cabellos rubios. Besaba ella aquello con pasión, y su semblante, sonrosado en aquel momento, estaba cubierto de lágrimas. Biot no había osado traspasar el umbral, y sus labios no pronunciaron jamás una palabra de esta escena. Sabía más todavía. Berta trabajaba de noche. Después que la anciana corría las espesas cortinas de su alcoba, la joven, en vez de echarse sobre el catre de tijera que se extendía para ella todas las noches, sacaba del armario un bastidor de tapicería y prolongaba su tarea hasta el alba. Biot vendía el producto de estas veladas solitarias; pero en vez de emplear el dinero en sostener el gasto de la casa, como hacía con el jornal de Santa y Gastón, se lo llevaba a Berta. ¿Quién se aprovechaba del fruto de su trabajo? Ella no sabía jamás; hacía un año que no había traspasado la puerta principal del palacio. Biot era escrupuloso como todos los criados antiguos, que creerían faltar a un deber si tratasen de adivinar lo que se les oculta; mas la imagen de Berta, arródiada y cubierta de lágrimas, se le aparecía algunas veces en sus largas noches de trabajo. Berta no sufría sólo bajo el peso matador de su sacrificio; otro dolor cruel gastaba su existencia. ¿Un recuerdo quizás? ¿Había amado? ¿Amaba tal vez? La habla sorprendido Biot en uno de esos momentos de honda amargura, durante los cuales la soledad comprime el corazón hasta hacerle pedazos?

El pobre bretón no ordenaba sus ideas precisamente. Se hubiera visto muy embarazado para expresar a otro lo que sentía, porque su inteligencia no podía ir más allá de sus ocupaciones habituales; pero su amor a todo lo que llevaba el nombre de Maillepré le volvía perspicaz; su corazón hacía lo que no era dado a su cabeza. Biot pensaba en Berta con mucha frecuencia, casi con tanta frecuencia como en Santa, dulce ángel, que sonreía como un rayo de sol entre los negros restos de un palacio arruinado; casi tanto como en Gastón, noble niño, cuya frente aparecía marcada con un sello funesto, última esperanza de una raza de caballeros, y en quien moría lentamente y para siempre el gran apellido de Maillepré. Una noche Juan María había dejado de tocar por un momento las duras barras de hierro que le servían para sus rejas. Aunque robusto, estaba ya algo torpe. A fuerza de trabajar y de pensar en la suerte de sus señores, se había adormecido. Era en el estío; la noche estaba hermosa aunque algo oscura, y Biot soñó que veía una figura blanca que entreabría la puerta y salía de la casa de puntillas. Juan María se preguntó entre sueños si él mismo. —¿Cómo ha dejado la señorita Berta la habitación de su abuela? Se hablaba de este modo porque creyó conocer a Berta. Estaba asombrado; y como sucede con frecuencia cuando el sueño, no completo todavía, deja al alma la facultad de razonar vagamente, se decía también: —¿Qué caprichosos y qué engañadores son los sueños! Y el sueño seguía, sin embargo. Biot oyó confusamente un ruido metálico; pero tan ligero, que apenas lo percibía su oído. Aquel ruido tomó naturalmente un lugar en su sueño. —¿La señorita Berta anda con mis llaves! pensó. El deseo de despertar le hizo hacer un movimiento. Un grito ahogado resonó entonces

Juan María, endosándose la librea con gran prisal.—he estado esa noche una hora de licencia para ir a nuestra antigua casa, calle de Vernueil, a ver si por casualidad... Aquel se interrumpió, haciendo un esfuerzo para meterse las mangas de la casaca; pero —Gastón, que había tomado también un traje negro de la misma alacena; y que se estaba vistiendo al mismo tiempo, suspendió esta ocupación para escuchar mejor. —La mirada de Biot iba y venía desde el noble semblante del joven a la blusa azul de éste, que estaba ya colgada en un clavo de la pared. —¡Vaya, que oprime el corazón! murmuró —ver ese andrajo en un cuerpo tan elegante como el vuestro, señor marqués! —Tú ibas a decir antes alguna cosa —repuso Gastón con un movimiento de impetecia. —Ciertamente sí, señor. Desgraciadamente no os serviría de mucho. He estado esta noche en la calle de Vernueil a adquirir noticias... ¡Yo creo que el diablo está metido en ello!... Ese desconocido, que anda de casa en casa tras de vos, ha sido otra vez... —¿Y cuándo? —Hace tres semanas, por lo menos, y como las otras veces, parecía desesperarse por no encontraros nunca... Preguntó por vuestras señas; mas como nadie las sabe en la calle de Vernueil... —He dado mi palabra —contestó Gastón. —Es verdad... Pero, ya por una cosa, ya por otra, lo cierto es que ese caballero os ha buscado tres veces, sin poder hallaros ninguna... y hace ocho años, que vos esperáis a una persona. —¿Que no vendrá jamás! —exclamó el joven con el tono frío del hombre que nada espera. Una persona —añadió—que se hace esperar ocho años, ó ha muerto, ó no quiere venir. Pero, señor —replicó Biot—si es él... Hace tres años que un hombre fué a preguntarme por vos a la calle de Valois, después de la muerte del señor marqués—que está en gloria—y creo que os está buscando desde entonces. —Hay, en efecto, un nombre que os busca —dijo el joven cuyos ojos lanzaron una mirada de rencor desde el fondo de sus órbitas hundidas— ¡y por vida mía que yo haré de

manera que ese hombre me encuentre antes de morir!... Pero, no... ese hombre no es un salvador, amigo Biot... ¡y nadie más que ese desconocido ha preguntado por nosotros? La voz del joven temblaba ligeramente al hacer esta pregunta. Biot bajó los ojos, y contestó en tono bajo: —¡Oh, señor!... ¡tenía tan buen corazón en otro tiempo!... Como es posible creer que haya podido olvidarse de aquéllos que amaba tanto!... Sin embargo, lo cierto es que ella no ha ido. —¡Dios la haga feliz! —exclamó Gastón con un suspiro é inclinando sobre el pecho su frente descolorida. —Biot se había puesto la librea y también Gastón había mudado su traje de pies a cabeza. Estaba vestido de etiqueta, con pantalón y frac negros, de elegante hechura, corbata blanca y medias de seda. No hubiera sido fácil encontrar un joven de presencia más noble y distinguida que la suya con aquel vestido; el artesano no conservaba ya nada de su pobreza anterior, nada más que la expresión del dolor, porque sus facas mejillas no tenían color que derramar sobre aquella enfermiza palidez. El fuego lento de una fiebre crónica brillaba en sus tristes y resignados ojos, que hubieran resplandecido tan alegres y hermosos con la felicidad. Gastón era un gallardo mozo; había en su rostro una dulzura altanera que conmovía y alhagaba; su frente despejada tenía un sello de inteligencia y de bondad. Pero aquella frente, tan juvenil y sin arrugas, tenía también un sello misterioso de dolor y fatalidad; podía leerse en ella un pasado sin alegría y un porvenir sin esperanza. La debilidad de Gastón sólo se manifestaba en su semblante dolorido y en el ligero hundimiento de su pecho, pues su cuerpo era robusto y vigoroso, y sus miembros, perfectamente configurados, estaban muy lejos de revelar una constitución delicada. Después que hubo concluido de vestirse, tocó su vamente en la puerta del cuarto de su hermana,

CAPSULAS RAQUIN

CAPSULAS DE LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS

Copahu y hierro reducido.
Copahu, cubeba y ratanía.
Copahu, cubeba, ratanía y hierro.
Cubeba pura.
Kava.
Terrebinthina al hímón.
Copahu y mirato de bismuto.

Las capsulas de Raquin son las únicas con envoltura de gluten aprobada por la Academia de Medicina.

El gluten constituye el modo de administrar, más perfecto y más racional de las sustancias balsámicas-resinosas. La capsula de gluten no se rompe en el estómago, protegiendo la mucosa estomacal del contacto irritante de los medicamentos, y de aquí la ausencia de los efectos náuseas y la perfecta tolerancia de las vías digestivas para los medicamentos administrados en esta forma.

Dosis: 3 a 7 capsulas de copahu y hierro (de 0,40), contra la biliorrea.

Tres a 18 capsulas de cubeba o de copahu (de 0,50), con ó sin otras sustancias, contra la blenorrea, catarro de la vejiga, cistitis, infecciones de la próstata, gonorrea, crup, bronquitis, catarro pulmonar, afeciones de la piel, etc., etc.

Dos a ocho capsulas de goudron ó de terrebinthina (de 0,25) contra la blenorrea crónica, bronquitis, catarro pulmonar ó de la vejiga, asma, neuralgia, etc.

Precio: frasco de capsulas copahu, etc., etc., 5 fr.; medio frasco, 3,50 fr.

Frasco de capsulas de goudron ó terrebinthina, 2,50 fr.

OBSERVACION IMPORTANTE

Es imitación ó falsificación todo frasco cuya cubierta no lleva la firma de Raquin y el sello *Timbre de la Unión de Fabricantes*.

Depósito central: Famouze Albaspeyres, 78, Fourbourg Saint-Denis.—París.

EL AGUILA

Calle de Preciados, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes triot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42, 50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42, 50, 52, 50, 75, 87, 50, 100, 112, 50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, fúnebres de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho.

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

GUANOS O ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de puerto para el abridor, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

53 AÑOS DE EXITO!!!

Depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, lagas, escorfulas, sifilis, etc., etc. Usase esta esencia como bebida en primavera, verano y otoño, por ser atemperante y refrescante de la sangre. Caballero de Gracia, 3, farmacia del Dr. Blas.

POR 3 PESETAS 50 CENTIMOS

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL

TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO.

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado *La Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Plausos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del *Calcógrafo*, producto que hace parte de *La Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante: calle de las Hileras, núm. 8, bajo, izquierda.

PASTONES DE MANDO PARA

Autoridades civiles y militares.

Platería de José del Río, Preciados, 23.

EL MEJOR VINO DE MESA, VAL-

Leopoldo de primera, cervezas y aguardientes.

Pez, 12.

RAFAEL OCHOA.—Especialidad en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos.

1.—Molino de Viento.—1

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Aminada oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monseñor Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE T. G. PERALTA, DE

Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, escasa de naranjas amargas y lacto-fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 francos.

Depósito: M. Girette, farmacéutico.—60, calle Mayerline, París.

En todas las buenas farmacias de España.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL

G. BAILLY-BAILLIERE

CON ANUNCIOS Y REFERENCIAS AL COMERCIO E INDUSTRIA NACIONAL Y EXTRANJERA

Reconocido de utilidad por reales órdenes.

Premiado con Medalla de Oro Exposición de Matanzas 1891 y Barcelona 1888. Medalla de Plata, París 1889, y Gran Diploma de Honor, Madrid, 1890.

UN TOMO EN 4.º DE MÁS DE 3.000 PAGINAS

PRECIO: 20 pesetas en toda España y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil e indispensable para todos.—Vista por vida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en la librería editorial de D. G. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino, que se encargaran de proporcionar esta obra.

SEÑORES ANUNCIANTES!

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pide.

TALLER DE FOTOGRAFADO

DE

ADOLFO ALABERN

CARIDAD, 10, BAJO (PACIFICO)

MADRID

JABÓN B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados esta preparación es doce veces más antiseptica que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios a los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, epistaxis, empujes, etc.

Al por mayor: B. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam, 43, París.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid—Escorial.

Exigir la verdadera marca.

MARMOLEJO

AGUA MINERAL MEDICAMENTOSA

RECOMENDADA POR EL MEDICO MEDICAMENTO

para combatir todas las afecciones de los riñones y vías urinarias.

ESPECIALIDAD: HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

Se vende en botellas con tapones de goma, con el siguiente sello: MARMOLEJO. Véase el prospecto que acompaña a cada botella.

Depósito: M. Girette, farmacéutico.—60, calle Mayerline, París.

En todas las buenas farmacias de España.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRATS ARENAL, 8

Comestibles, vinos licorosos, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lamparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

SALES DE FUENTE-PIEDRA

Depósito por mayor y menor: calle de las Conchas, núm. 4.

	Pesetas		Pesetas
Quintal castellano.....	5	Quintal castellano.....	7
Arroba.....	1 30	Arroba.....	2
2 kilogramos.....	0 25	2 kilogramos.....	0 35
1 kilogramo.....	0 15	1 kilogramo.....	0 20
Paquetes de medio kilogramo.....	0 10		

CONCHAS, 4. CONCHAS, 4. CONCHAS, 4.

COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS ABSOLUTA PUREZA Y ELABORACION ESMERADA

Cognac

J. J. MOGUER

HUELVA MOGUER

SE conceden representaciones y depósitos en provincias. En Madrid, Sres. Plaza, Carretas, 8, y Torres, San Marcos, 11

MESAS DE TE, CUNAS Y CAMAS

de madera, costureros, mesas de escritorio con llave automática, armarios de luna y lavabos con depósito de 20 duros, percheros, mesedoras grandes y para niños, desde 6 pesetas, galerías, bastones para portiers, videts, musiqueros, doluninas, sillas de tijera, banquetas, reclinatorios, aparadores y otros muebles. Se pona asientos de rejilla y madera.

Jacometeiro, 26.

OJO.—Pasta universal para aliviar opacidades, oros, plata, corba, látex, espasmos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante expectoral es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.

De venta: Hileras, 8, portería.

Se admiten esquelas de defunción. Shasta las tres de la tarde.

SIN ENGAÑO

Nadie compra licor para el cabello y la barba sin probar la que tiene inscripiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y gratuitamente en su peluquería.

La reina de las tinuras en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación a provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 Y 32

LOS AMORES DE PARIS

BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Santa abrió al instante.

También ella se había transformado; y estaba tan bella, tan encantadora...

El rico adorno de sus cabellos rubios no se hallaba ya oscurecido por la envidiosa papalina, ni el plebeyo pañuelo cubría sus hombros de virgen, velados ahora por un ligero encaje, que dejaba adivinar sus contornos delicados.

La seda reemplazó a la indiana de su pobre vestido. Estaba sencillamente adornada, pero radiante de juventud y de hermosura.

Armaba tanto su sonrisa con aquel nuevo traje... ¡Había tanta nobleza en sus movimientos, tanta gracia en sus formas, casi añadidas todavía!... ¡Oh! aquel rostro, de tez blanca y satinada, estaba pidiendo un adorno de reina.

Con el traje de costurera parecía distraída, y aun a pesar de la serena alegría que respiraba en su semblante, lastimaba el corazón ver aquellos miembros delicados sujetos con una tela gruesa, y aquellas manecitas de princesa encerradas en unos mitones de estambre.

Pero aun de este modo estaba muy bella, así como es bella la rosa que, arrancada de su tallo y caída entre el fango, adorna después el ojal de una casaca fealdad, más siempre es de menos su verde follaje y el tierno botón que servía de tronco a su rizado de un día.

Santa era una niña pura, cuya alma no había oscurecido ni aun la sombra de un mal pensamiento; pero los mismos ángeles se envanescen de la hermosura que Dios les concede, y Santa se sonreía al verme tan hechicera.

Aquella sonrisa vino a desahogar la frente de Gastón. El hermano y la hermana cambiaron un beso. Santa se olvidó de sí misma por admirar a Gastón; Gastón no vio ya en torno de sí más que a Santa, y un latido de júbilo estremeció su corazón.

Biot, inmóvil en el umbral de la puerta, miraba alternativamente al uno y a la otra, y sus ojos estaban humedecidos.

Gastón y Santa se asieron de las manos.

En el otro extremo de la modesta habitación había una puerta de dos hojas; Biot fue a abrirla, y sin penetrar por ella, dijo en voz alta:

—El señor marqués de Mallepré, la señorita de Noyel...

Este era el título de las hijas segundas de la familia Mallepré.

La puerta de dos hojas conducía a un salón sombreado por una colgadura de damasco verde oscuro. Aquella habitación, comparada con las otras, estaba adornada con magnificencia; los muebles pertenecían al principio del reinado de Luis XVI; en la alcoba había una cama de pabellón con su basquet de terciopelo; el tapiz que adornaba todo el aposento presentaba los principales personajes de las novelas de M. de Florian, tituladas *Estela, Galatea, Nemorino, Numa, Herisid, Gonzalo*, etc., etc., y en él se veían cayados, zampojas y ganados.

Encima de la chimenea, donde ardía leña abundante, brillaban dos candelabros de once brazos con bujías encendidas, y enfrente de la chimenea había una estufa cuyos grandes respiraderos, abiertos, vomitaban bocanadas de fuego.

En aquel aposento se sentía un calor sofocante; al penetrar en él se oprimía el corazón, se desvanecía la cabeza y zumbaban los oídos.

A un lado de la chimenea, y sentada en un enorme sillón de brazos, se hallaba la duquesa viuda de Mallepré, envuelta en setos negros más y reducida a una insensibilidad completa.

Junto a ella, y sentada en una silla de hierro, estaba Berta de Mallepré.

Berta traía un vestido de muselina blanca, sus cabellos, negros como el azabache, caían en ondas sobre sus sienes. Su rostro, duro y severo a la par, era más blanco que la tela de su vestido, y parecía tan impenetrable como el semblante helado de la anciana. Los contornos de su pecho se perfilaban bajo los pliegues ajustados de su corpiño.

La vista de aquella blanca sombra, que parecía no pertenecer al mundo, partía el corazón. El brillo siempre igual de sus pupilas, que se habían creído de cristal, helaba la sangre en las venas.

Era hermosa, pero hermosa como esas estatuas de mármol que al color colocan tendidas sobre los sepulcros.

Santa y Gastón entraron, y fueron a saludar...

sus bocas sobre la mano inanimada de la anciana.

Berta acreó en silencio su frente a los labios de Gastón y besó la de Santa.

Después todo quedó en la mas completa inmovilidad y silencio.

Al cabo de algunos segundos entró Biot de gran librea, extendió un bastidor delante de la chimenea, detrás del bastidor puso una mesa, y colocó sobre ella los platos que había llevado en su cesta.

—La señora está servida—dijo inclinándose hasta el suelo.

Gastón, después de obtenido el permiso, acreó el sillón de su abuela junto a la mesa; Berta recibió el *Benedicite*, y la comida dió principio.

La duquesa, tiesa y taciturna, llevaba con lentitud a sus labios el pan y los manjares que Berta le cortaba en trozos pequeños; Biot, atento a la menor señal, se mantenía detrás del sillón de la anciana, aprestándose a adivinar hasta el menor de sus deseos.

Santa y Gastón, a pesar del calor sofocante que reinaba en la habitación, comían con el apetito propio de su edad.

Un silencio absoluto acompañaba a aquella comida de familia.

Los honrados vecinos de la calle de Santa Catalina, que imaginaban la existencia de algún misterio tras de las sombrías puertas del palacio, no se equivocaban, como hemos visto.

Cualquiera que con una mirada hubiera traspasado por medio de un prodigio la espesa pared del alacena, se habría asombrado a la vista de aquel lujo, que tan correa se hallaba de la miseria. Se hubiera asombrado más todavía al aspecto de aquellos dos niños tan hermosos, vestidos poco antes con un grosero traje, y ahora servidos a la mesa por un lacayo con librea.

¡Y aquella hermosa joven reducida al estado de un espectro! y aquella comida extraordinaria, en la que todos estaban mudos, presidida por los últimos restos de un ser humano, cuyos miembros tenían ya la dura rigidez de la muerte!

Había en efecto alguna cosa inexplicable en todo aquello: tal es de lo que se veía sin compren-

derse; encontraba allí un misterio inexplicable, un enigma, del que no se podía dar con la solución.

Esta solución era una mentira grotesca, un engaño sublime, con la ayuda del cual echaban los Mallepré algunas flores sobre la pendiente que conducía a su abuela al sepulcro.

Durante el día, Gastón, confundido con los hijos del pueblo, manejaba el biril en el taller de un grabador, y Santa trabajaba en un comercio de bordados.

Sus jornales, unidos al fruto del trabajo de Juan María Biot, mantenían el lujo aparente que rodeaba a la duquesa.

Esta jamás salía de su habitación, e ignoraba por lo tanto que al otro lado del umbral de la puerta de aquel salón, tapizado de seda, sólo había desnudez, soledad y miseria.

Podía muy bien creer, sin que nadie la quitase esta ilusión, que Mallepré había recobrado su antigua opulencia, que tenía lacayos en la antecámara y un soberbio carruaje en la cochera.

Existía a veces en las antiguas familias un amor admirable y santo hacia los padres; al morir el marqués en aquella noche de Carnaval, en que asistimos a su agonía, había legado su madre a la familia. Todo lo que él hubiera hecho, lo que él hizo en parte, lo continuaban haciendo sus hijos con religiosa constancia.

La sacerdotisa, la víctima a la vez de aquel onito doméstico, era Berta, pues Santa y Gastón habían distracciones hasta en su mismo trabajo, respiraban el aire y gozaban de la vida común a los seres sociales; pero Berta no salía jamás, no veía a nadie, no respiraba sino el aire viciado y sofocante de aquella habitación siempre cerrada.

Su existencia pasaba en un eterno silencio; su juventud estaba encadenada a la decrepitud. ¡Ah! ¡Y la vejez es contagiosa! ¡La inmovilidad destruye la fuerza! ¡El silencio mata! Berta había perdido en aquel lento suplicio de cada hora la viva elasticidad de los años juveniles; su alma, entorpecida, se había paralizado en aquel cuerpo enfermizo; nada existía en ella de todo eso que hace irradiar una frente de virgen. Un sudario transparente